



VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

OFICIO N° 04/2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO SOBRE LA SEGURIDAD MARÍTIMA Y PESQUERA EN LAS COSTAS DEL PAÍS, PARTICULARMENTE EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO, CON OCASIÓN DE LA COLISIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LA EMBARCACIÓN "BRUMA", EN MARZO DE 2025, (CEIS 69 Y 71)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud., se sirva disponer la transmisión vía streaming de las sesiones de Comisión Investigadora.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días martes de 19:30 a 21:00 horas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión Especial, diputado **HUGO REY MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

**ALVARO HALABI DIUANA**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON HERNÁN FIGUEROA.**  
[figueroa@congreso.cl](mailto:figueroa@congreso.cl); [paula@congreso.cl](mailto:paula@congreso.cl)

---

Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno sobre la seguridad marítima y pesquera en las costas del país, particularmente en la Región del Biobío, con ocasión de la colisión y destrucción de la embarcación "Bruma", en marzo de 2025, (CEIS 69 y 71).

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E15DE48A4B9AD140